ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,CONVIVENCIA Y JUSTICIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUIANTÍA
SCJ-SAMC-002-2019

Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA EN LOS EJES TÉMATICOS DE COMPETENCIAS FUNCIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN Y MISIONAL INCLUIDOS EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN - PIC 2019".

PRESUPUESTO OFICIAL: $262.200.000,00

EVALUACIÓN DEL FACTOR ECONÓMICO (30 PUNTOS)

				ASOCIACION ASECUM		KAPITAL GROUP SAS	
Ítem No.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (A)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (B)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (C)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (B)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (C)
1	CURSO DEL TALENTO HUMANO Cantidad por Grupos. 1 - Intensidad Horaria: 40	UN	1	22.951.850	22.951.850	23.480.566	23.480.566
2	DIPLOMADO EN GESTIÓN PUBLICA. Cantidad por Grupos. 2 - Intensidad Horaria: 100	UN	1	150.253.330	150.253.330	153.714.667	153.714.667
3	CURSO EN EXCEL NIVEL INTERMEDIO Cantidad por Grupos. 1 - Intensidad Horaria. 20	UN	1	11.269.000	11.269.000	11.528.600	11.528.600
4	CURSO EN ATENCIÓN AL CIUDADANO Cantidad por Grupos. 1 - Intensidad Horaria. 40	UN	1	22.187.830	22.187.830	22.698.966	22.698.966
5	CURSO EN DERECHOS HUMANOS Cantidad por Grupos. 1 - Intensidad Horaria: 40	UN	1	27.854.160	27.854.160	28.495.834	28.495.834
6	CURSO EN PROPIEDAD HORIZONTAL. Cantidad por Grupos. 1 - Intensidad Horaria: 24	UN	1	15.884.830	15.884.830	16.250.766	16.250.766
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA				**250.401.000**		**256.169.399**	
NÚMERO DE VECES QUE SE INCLUYE EL PRESUPUESTO (1 VEZ POR CADA 3 PROPUESTAS HABILITADAS)				**0**			
VALOR DE LA MEDIANA (SEGÚN MÉTODO DE EVALUACIÓN)				**253.285.199,50**			
OFERTA CON MÁXIMO PUNTAJE VALOR MÁS CERCA POR DEBAJO AL VALOR DE LA MEDIANA (SI / NO)				**SI**		**NO**	
PUNTAJE FACTOR ECONÓMICO				**30,00**		**29,31**	

Nota 1: La evaluación del factor económico se realiza con base en los valores unitarios incluidos IVA, diligenciados por los proponentes HABILITADOS en el numeral 1.3 "Propuesta Económica" del cuestionario diligenciado en el SECOP II.

Nota 2: La oferta con el máximo puntaje se establece al determinar la oferta cuyo valor sea igual a la MEDIANA, o en su defecto la propuesta cuyo valor se encuentre más cerca por debajo al valor de la mediana, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.3 "PONDERACIÓN ECONÓMICA" y conforme al valor de la TRM vigente que rija para el segundo día hábil después del cierre del presente proceso (14/06/2019) , que corresponde al valor de 3.266,72

Luis Javier Páez T.

LUIS JAVIER PÁEZ TALERO
EVALUADOR ECONÓMICO Y FINANCIERO
DIRECCIÓN FINANCIERA
Evaluó y Revisó